Empresa Constructora Minera Paraguaya S.A
Avda. Artigas 1750 c/ Santo Tomás - Teléf: 223 098 - 291 226 (R.A.) - 210861/2
Fax: 291 226 - Asunción - Paraguay

Asunción, 29 de julio de 2015.-

Señora
Directora, Unidad Operativa de Contrataciones
Lic. LILIAN PATRICIA CAÑETE M.
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
Presente

N/REF.: 3373/15 Llamado M.O.P.C. 38/2015. Licitación Pública Nacional. Subasta a la Baja Electrónica. Pavimentación de Tramos Alimentadores de la Red Vial Nacional – Paquete Nº 3 – ID Nº 295.051. Lote Nº 3. Resolución Ministerial de Adjudicación Nº 1036/2015.

De nuestra consideración:

Nos dirigirnos a Ud., en el marco del llamado de la obra de la referencia, con el fin de manifestarle, que hemos retirado el contrato **S.G. MINISTRO Nº 164/2015**, firmado por las partes, relacionado al llamado referido, y constatamos que los datos indicados en el anexo 1 al Contrato citado precedentemente, no coinciden con los indicados en nuestra propuesta presentada en la citada licitación, como también con lo indicado en la **cláusula 1** del referido contrato.

Por lo expuesto, solicitamos la corrección del **anexo 1** al contrato **S.G. MINISTRO Nº 164/2015,** a fin de adecuar a los valores correctos.

Sin otro particular, hacemos propicia la ocasión, para saludarla muy atentamente.-

ECOMIPA S.A.
Ing. Fernando Dellias
Presidente

M. O. P. C.
MESA DE ENTRADAS ÚNICA
Exp. Nº 25097
Fecha: 29 JUL. 2015
Firma:
Hora: 7:45

1(uno)